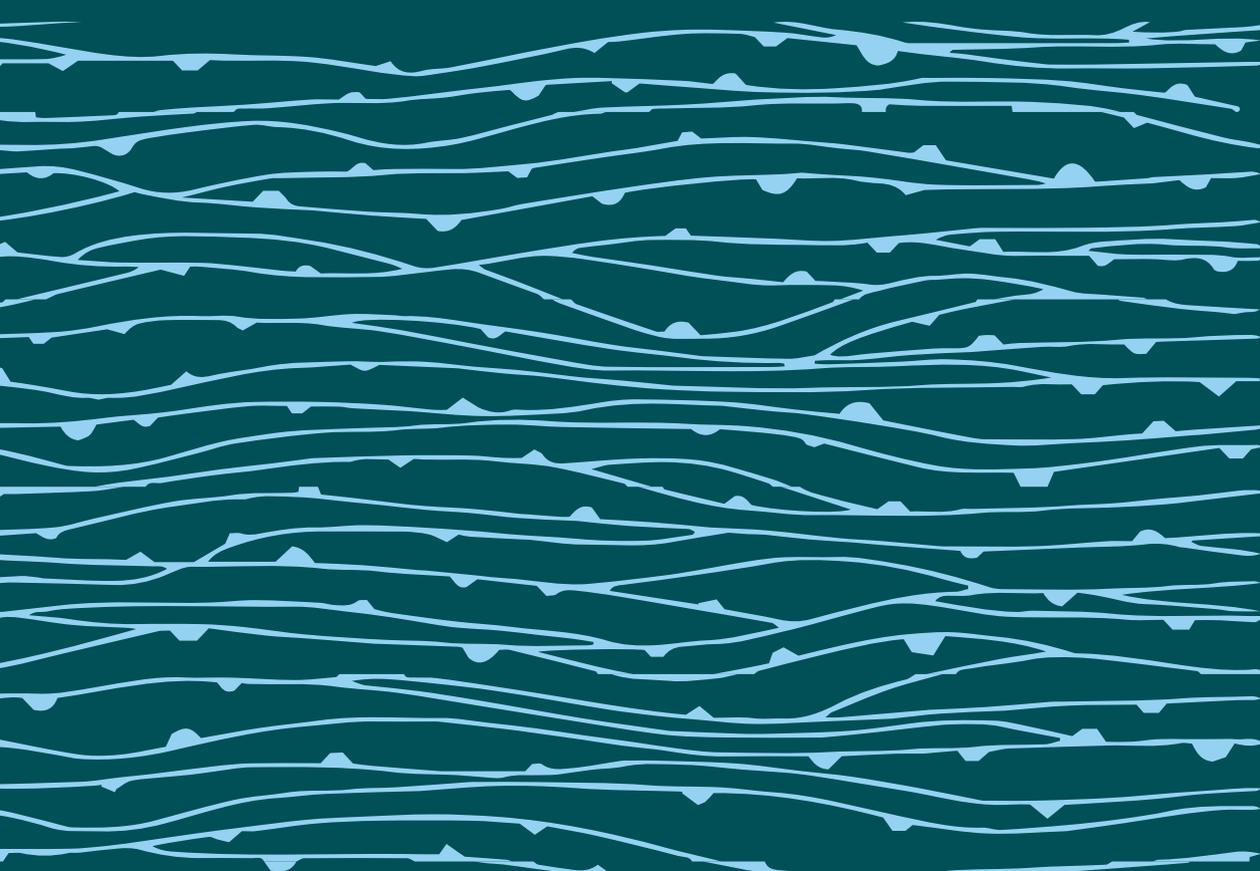


Oficina de Educación Superior
de Minnesota

SOLICITUD GRATUITA DE AYUDA FEDERAL PARA ESTUDIANTES (FAFSA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y LEY DREAM DE MINNESOTA

2021



Puede completar la FAFSA en www.fafsa.gov. También hay una función de chat en línea para responder cualquier pregunta que tengan los estudiantes o sus padres mientras completan la FAFSA.

El Informe de Ayuda Estudiantil o SAR es el resultado electrónico de la FAFSA del estudiante enviado directamente a él. Los estudiantes deben revisar el SAR y hacer las correcciones necesarias.

La oficina de ayuda financiera de la universidad puede ayudarlo a completar la FAFSA y responder preguntas.

Cada universidad que considere usará fondos de todas las fuentes disponibles para crear un paquete de ayuda para usted en base a su elegibilidad financiera. Algunas universidades tienen su propia aplicación para solicitar ayuda institucional. Averigüe si existe una aplicación aparte y el plazo.

En vez de completar la FAFSA, los estudiantes indocumentados deben completar la aplicación de ayuda financiera del Estado en virtud de la Ley Dream de Minnesota.

www.ohe.state.mn.us/MNDreamAct

SOLICITUD GRATUITA DE AYUDA FEDERAL PARA ESTUDIANTES (FAFSA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)



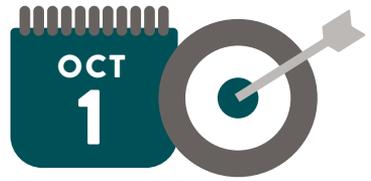
Para solicitar ayuda financiera, debe completar la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes o FAFSA. La FAFSA se utiliza para solicitar la Subvención del Estado de Minnesota, la Subvención Federal Pell, préstamos directos y otra ayuda financiera disponible en universidades específicas. El formulario requiere que usted envíe información sobre los ingresos y activos de su familia, así como su condición de residente. Su FAFSA completa estará disponible para todas las universidades que usted designe.

Subvenciones del Estado de Minnesota

Subvenciones Pell

¿Cuándo solicito ayuda financiera?

Los plazos varían entre los programas de ayuda financiera. La fecha más anticipada en la que puede presentar la FAFSA o la aplicación en virtud de la Ley Dream de Minnesota para solicitar ayuda estatal o federal en base a la necesidad es el 1 de octubre para el siguiente año académico. Debe volver a solicitar ayuda financiera cada año.



Plazos de aplicación



Subvención del Estado de Minnesota:

A más tardar 30 días después del inicio del período.

Subvención Federal Pell:

Al final del año académico (30 de junio)

Becas institucionales:

Los plazos varían, consulte con su universidad.

Otras becas y subvenciones:

Los plazos varían, consulte con la beca.

Los plazos de muchas universidades son el 1 de marzo o el 1 de abril.

Consejo: ¡Grabe los registros que use para preparar su FAFSA en caso de que tenga que verificar la exactitud de la información o si sufre una falla técnica!

Procedimiento de aplicación

para estudiantes que ingresan a la universidad en otoño de 2021

Aplique en línea en www.fafsa.gov, con la aplicación MyStudentAid, en formato impreso o llamando al Centro de Información de Ayuda Federal para Estudiantes al (800) 433-3243.



Recopile los siguientes registros financieros para asegurar que su proceso de aplicación se realice tan rápida y fácilmente como sea posible.

- Declaración de impuestos (de ser presentada) de dos años antes
(declaración de impuestos de 2020 para la FAFSA de 2022-2023)
- Su número de seguro social
- Formularios W-2 de dos años antes
- Estados de cuenta bancarios
- Registros de ingresos no gravables de dos años antes
- Negocios actuales y registros de granja
- Si es un estudiante dependiente, la declaración de impuestos de sus padres y todos los documentos anteriores.
- Si está casado (y su cónyuge presenta una declaración de impuestos aparte), la declaración de su cónyuge y todos los documentos anteriores.

Se revisará su FAFSA y se enviará un informe electrónico a las universidades que usted marque en su FAFSA. Este informe confirmará la información que usted brindó en la FAFSA e incluirá su Contribución Familiar Esperada (EFC, por sus siglas en inglés).

¡Importante!

La FAFSA en la web permite a las familias importar información tributaria del sistema del Servicio de Rentas Internas (IRS, por sus siglas en inglés) utilizando la Herramienta de Recuperación de Datos.



Cómo financiar su educación: La Guía para recibir ayuda federal para estudiantes publicada por el Departamento de Educación de EE. UU. Esta publicación brinda información sobre subvenciones federales, préstamos y programas de trabajo y estudio.

Está disponible en español en
<http://bit.ly/2xeAhul> o (800) 433-3243.

Elegibilidad para recibir ayuda estudiantil

Varios factores pueden afectar su elegibilidad para recibir ayuda financiera.

Condición de dependiente o independiente

Todos los estudiantes se consideran dependientes o independientes cuando solicitan ayuda financiera. Los estudiantes dependientes deben presentar información financiera sobre sus padres en la FAFSA. Esta información se requiere incluso si los padres no tienen intención de ayudar con el pago de la educación del estudiante.

Usted se considera automáticamente un **estudiante independiente** para el año de estudios 2022-2023 si tiene más de 24 años de edad desde el 31 de diciembre de 2021. Si tiene menos de 24 años de edad, se le considerará un estudiante independiente si es o se encuentra en una de las siguientes opciones:

- Estudiante de postgrado o profesional
- Casado
- Estudiante con hijos u otros dependientes
- En servicio militar activo
- Veterano de las Fuerzas Armadas de EE. UU.
- Huérfano o bajo tutelado judicial
- Bajo acogida temporal en cualquier momento, a partir de los 13 años de edad
- Bajo tutela legal o condición de menor de edad emancipado desde la fecha de aplicación (o en su cumpleaños número 18 si es residente de Minnesota)
- Determinado como un joven indigente no acompañado



Apelaciones: Si usted considera que debe ser considerado independiente debido a circunstancias inusuales, converse con el administrador de ayuda financiera de su universidad sobre una “invalidación de dependencia”. El administrador de ayuda puede usar su criterio profesional para cambiar su condición a independiente en base a su situación familiar.

Requerimientos de ciudadanía

Para completar la FAFSA, el estudiante debe ser ciudadano o no ciudadano elegible. Sin embargo, los estudiantes indocumentados en Minnesota pueden calificar para recibir ayuda financiera del estado en virtud de la Ley de Prosperidad de Minnesota, comúnmente conocida como la Ley Dream de Minnesota.

Los estudiantes que sean ciudadanos estadounidenses o no ciudadanos elegibles, cuyos padres sean indocumentados deben solicitar ayuda financiera estudiantil estatal o federal usando la FAFSA. **Coloque cero en todos los dígitos del número de seguro social de sus padres.**



Carga de clases

Aumenta o disminuye su cantidad de créditos por período y puede afectar cuánta ayuda financiera es elegible para recibir. Consulte con su oficina de asistencia financiera para obtener más detalles.

Traslado de universidad

La ayuda financiera no se traslada automáticamente con los estudiantes a una universidad nueva. Los estudiantes deben comunicarse con la oficina de ayuda financiera de la universidad nueva para determinar qué acciones deben realizarse para recibir ayuda. Los estudiantes deben asegurarse de que se envíe una versión electrónica de la FAFSA a la institución nueva. Inicie sesión en www.fafsa.gov y agregue el código de la institución nueva como una corrección de la FAFSA.

Los estudiantes con un préstamo directo, un préstamo PLUS o un préstamo SELF tendrán que volver a aplicar. Los estudiantes que participen en un programa de trabajo y estudio, o que reciban la Subvención de Minnesota para Cuidado Infantil también deben volver a aplicar. Si se traslada a una universidad más costosa, puede ser elegible para recibir más ayuda. Comuníquese con su oficina de asistencia financiera para obtener más detalles.

Cambios en su condición financiera

A veces, los estudiantes y sus familias experimentan cambios en su condición financiera debido a circunstancias especiales, como:

- Pérdida de empleo
- Enfermedad grave
- Discapacidad
- Gastos médicos considerables
- Separación o divorcio
- Muerte en la familia

Si ocurre alguna de estas, puede cambiar su elegibilidad para recibir ayuda financiera.

Si la información que presentó en la FAFSA o en la aplicación en virtud de la Ley Dream de Minnesota es muy distinta a su ingreso y sus activos actuales, comuníquese con su oficina de ayuda financiera y explique su situación. En ocasiones especiales, el administrador de ayuda ajustará la información utilizada para calcular su contribución familiar esperada, lo que puede dar como resultado una mayor elegibilidad para recibir ayuda financiera en base a su nivel corregido de necesidad financiera.

¿Existen beneficios tributarios para la educación?

¿Existen opciones de inversión y ahorros con ventajas tributarias?

Existen varias opciones de ahorros e inversión con preferencias tributarias disponibles para ayudarlo a ahorrar y pagar educación superior. Estos son particularmente valiosos si la familia comienza a usarlos cuando los hijos son pequeños.

La siguiente información no es, y no debe considerarse asesoría tributaria o de inversiones. A continuación de cada una de las opciones presentadas, se incluyen enlaces para encontrar más información y/o información de contacto telefónico. Algunos de los beneficios de las opciones indicadas impactan los beneficios disponibles de otras opciones. Por lo tanto, la Oficina de Educación Superior (OHE, por sus siglas en inglés) lo insta firmemente a que dirija preguntas específicas sobre su propia situación financiera a un profesional tributario o de inversiones.

Plan de Ahorro de Minnesota para la Universidad

Plan de Ahorro de Minnesota para la Universidad es un programa para pago de matrícula calificado 529 de Minnesota. La mayoría de estados ofrece por lo menos uno de estos planes creados en virtud del Artículo 529 del Código de Rentas Internas.

El Plan de Minnesota ofrece una variedad de opciones de inversión, las cuales varían en riesgo, desde considerable hasta agresivo, y también una opción que ajusta automáticamente el nivel de riesgo en base a cuándo es que el beneficiario prevé inscribirse en educación superior.

Los ingresos en fondos invertidos en un plan 529 se acumulan libres de impuestos. Si el propietario de una cuenta usa fondos de su plan 529 para pagar gastos de educación superior calificados de la cuenta beneficiaria, la parte de ingresos de los fondos por lo general se mantiene libre de impuestos (con las siguientes excepciones tributarias del estado de Minnesota).

La Ley de Empleos y Reducción de Impuestos Federales de 2017 amplió la definición federal de “gastos de educación superior calificada” para incluir hasta \$10,000 por año para gastos de matrícula del jardín de infantes al 12.º grado.

La Ley Federal de Mayores Apropiações Consolidadas de 2020, aprobada en diciembre de 2019 enmendó el Artículo 529 del Código de Rentas Internas para agregar dos usos nuevos de fondos del plan 529. Los titulares de la cuenta ahora pueden usar fondos del plan 529 para pagar ciertos gastos de prácticas registradas, así como para devolver préstamos estudiantiles calificados del beneficiario (y en algunos casos, los préstamos estudiantiles calificados de los hermanos del beneficiario).

Sin embargo, el Estado de Minnesota requiere el pago de impuestos estatales sobre la renta sobre la porción de ingresos de los fondos del plan 529 utilizados para pagar gastos de matrícula del jardín de infantes al 12.º grado. Por favor consulte su plan 529 y/o con su asesor tributario para obtener más información.



Cuenta de Ahorros para la Educación Coverdell

Una Cuenta de Ahorros para la Educación (ESA, por sus siglas en inglés) Coverdell es un fideicomiso o cuenta en custodia creada para pagar gastos educativos calificados del beneficiario designado de la cuenta. Se puede abrir una ESA Coverdell en cualquier banco u otra entidad aprobada por el IRS.

Las ganancias acumuladas libres de impuestos y las distribuciones pueden usarse para pagar gastos de escuela primaria y secundaria, así como para gastos de educación superior. Los gastos educativos calificados no solo incluyen matrículas y tarifas, sino que si el estudiante se inscribe por lo menos como estudiante de medio tiempo, también puede incluir hospedaje y alimentación. Existen límites de ingresos y otras restricciones, las cuales deben cumplirse antes de que se establezca la cuenta.



Puede encontrar más información sobre retiros de las cuentas del IRA y otros beneficios tributarios en la Publicación 970 del Servicio de Rentas Internas (IRA, por sus siglas en inglés), la cual puede encontrarse en www.irs.gov.



Bonos de Ahorros para la Educación

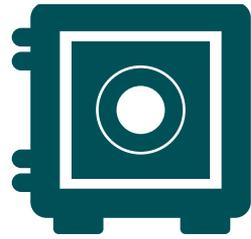
Las contribuciones no son deducibles de impuestos, pero puede excluir todo o parte de los intereses ganados en bonos de serie EE de los ingresos cuando liquide los bonos para pagar matrículas y tarifas de educación superior para estudios de grado o de postgrado.

Un Bono de Ahorros de EE. UU. calificado es un bono de serie EE emitido a partir del 1 de enero de 1990 o un bono de serie I. Existen límites de ingresos y limitaciones en la condición de declaración de impuestos, lo cual impacta los beneficios. Los gastos calificados no incluyen hospedaje y alimentación.

Retiros de las IRA

Los contribuyentes pueden retirar fondos de las cuentas de jubilación individuales (IRA, por sus siglas en inglés) tradicionales o Roth para pagar gastos de educación superior calificados sin pagar el impuesto del diez por ciento por retiro anticipado que aplica sobre los retiros antes de que el propietario de la cuenta cumpla 59 1/2 años de edad.

Los gastos educativos calificados no solo incluyen matrículas y tarifas, sino que si el estudiante se inscribe por lo menos como estudiante de medio tiempo, también puede incluir hospedaje y alimentación.



¿Ahorrar para la universidad perjudica la ayuda financiera de su hijo?

Probablemente no! Depende de las circunstancias económicas de su familia. Usted y su hijo reportan ingresos y valor neto aparte (activos menos pasivos) en la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA, por sus siglas en inglés) y la envía al Departamento de Educación de EE. UU.



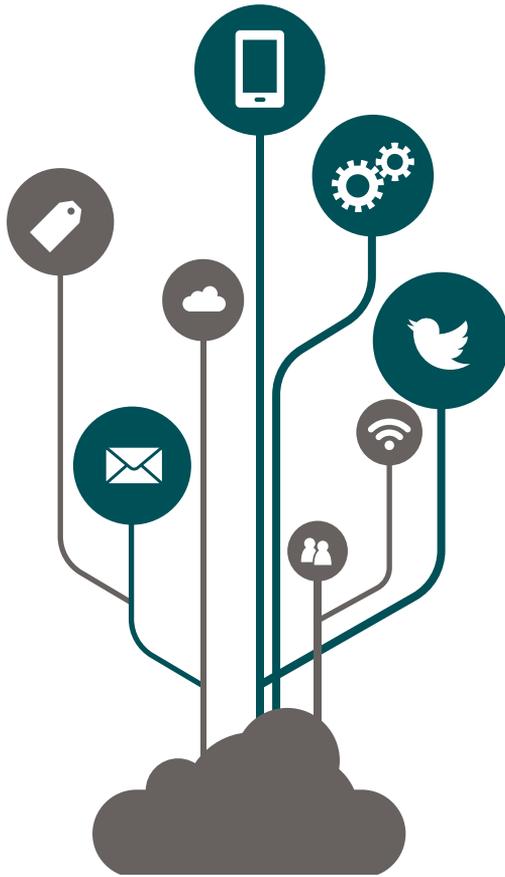
Valoración de activos

El Departamento de Educación de EE. UU. valoriza sus ingresos familiares y valor neto para determinar su Contribución Familiar Esperada o EFC. Su EFC la transmite el Departamento de Educación a las universidades identificadas en la solicitud.

Para determinar su EFC, el gobierno federal no considera todos los activos de sus padres como disponibles para ayudar a pagar la universidad. Por ejemplo, sus fondos del plan de jubilación, capital de vivienda o capital de pequeña empresa se excluyen de la consideración. Otros activos que posean, como ahorros universitarios, están parcialmente protegidos por el Subsidio de Protección de Activos y Ahorros para la Educación. El subsidio aumenta a medida que aumenta la edad del padre.

La tasa de subsidio para los activos del estudiante dependiente es del 20 por ciento, sin subsidio de protección de activos. Por eso es que puede ser importante que los padres posean sus propias cuentas de ahorros para la universidad en vez de que lo hagan sus hijos.





¿Cuáles son sus opciones de inversión y ahorros?

Puede encontrar más información sobre ventajas tributarias y opciones de ahorros en la Publicación 970 del Servicio de Rentas Internas (IRA, por sus siglas en inglés), la cual puede encontrarse en www.irs.gov.

Tabla A5: Subsidio de Protección de Activos y Ahorros para la Educación de los padres

para la hoja de trabajo de la Fórmula A de la EFC (solo padres)
del año académico 2020-2021

Edad al 31/12/2021	Subsidio para dos padres o estudiante casado	Subsidio para un padre o estudiante no casado	Edad al 31/12/2021	Subsidio para dos padres o estudiante casado	Subsidio para un padre o estudiante no casado
25 o menos	\$0	\$0	46	6,300	2,400
26	400	100	47	6,500	2,500
27	700	300	48	6,600	2,500
28	1,100	400	49	6,800	2,600
29	1,500	600	50	7,000	2,700
30	1,800	700	51	7,100	2,700
31	2,200	800	52	7,300	2,800
32	2,600	1,000	53	7,500	2,900
33	2,900	1,100	54	7,700	2,900
34	3,300	1,300	55	7,900	3,000
35	3,700	1,400	56	8,100	3,100
36	4,000	1,500	57	8,400	3,100
37	4,400	1,700	58	8,600	3,200
38	4,800	1,800	59	8,800	3,300
39	5,100	2,000	60	9,100	3,400
40	5,500	2,100	61	9,300	3,500
41	5,600	2,200	62	9,600	3,600
42	5,700	2,200	63	9,900	3,700
43	5,900	2,300	64	10,200	3,800
44	6,000	2,300	65 o más	10,500	3,900
45	6,200	2,400	vacío	vacío	vacío

Ley Dream de Minnesota

Recursos para estudiantes indocumentados

En mayo de 2013, se aprobó la Ley Dream de Minnesota (también conocida como la Ley de Prosperidad). Los estudiantes indocumentados que cumplan con los criterios en la Ley Dream de Minnesota son elegibles para recibir tarifas de matrícula para residentes del estado, ayuda financiera de financiamiento privado administrada por institutos y universidades públicas de Minnesota, así como pueden solicitar ayuda financiera estatal. Los estudiantes de Minnesota a los que se haya adjudicado la condición de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) también pueden ser elegibles para recibir estos beneficios. Puede obtener más información sobre la Ley Dream de Minnesota y cómo solicitar estos beneficios en www.ohe.state.mn.us/MNDreamAct.

Subvenciones federales

Para solicitar y calificar para recibir una subvención federal, usted debe ser ciudadano estadounidense, nacionalizado estadounidense o no ciudadano elegible. En general, usted es no ciudadano elegible si:

- Es un residente permanente de EE. UU. con una tarjeta I-551C.
- Es un residente permanente condicional con una tarjeta I-551C.
- Tiene un Registro de Llegada / Salida (I-94) del Departamento de Seguridad Nacional con alguna de las siguientes designaciones: refugiado, asilo otorgado, en libertad bajo palabra, ingresante cubano-haitiano, víctima de tráfico humano, titular de visa T de no inmigrante.

Si usted es ciudadano o no ciudadano elegible, puede calificar para recibir subvenciones federales, incluso si sus padres son indocumentados. **Cuando complete la FAFSA, puede ingresar ceros en los dígitos del número de seguro social de sus padres.**

Subvenciones del Estado

Si usted no es ciudadano o no ciudadano elegible, puede aplicar a un programa de Subvención del Estado de Minnesota y a otros programas de ayuda financiera del estado, si es que cumple con todos los requerimientos de la Ley Dream de Minnesota:

- Asistió a una secundaria en Minnesota durante por lo menos 3 años;
- Se graduó de una secundaria en Minnesota u obtuvo su GED en Minnesota;
- Estar registrado en el Servicio Selectivo (si es hombre entre 18 y 25 años de edad).
- Aplicó para condición migratoria legal una vez que un proceso federal para hacerlo se puso a disposición (no requerido ya que el proceso federal actualmente no existe).

Puede acceder a la solicitud de ayuda financiera en: www.ohe.state.mn.us/MNDreamAct. De otra forma, los estudiantes deben ser ciudadanos estadounidenses o no ciudadanos elegibles para aplicar para una Subvención del Estado de Minnesota utilizando la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA, por sus siglas en inglés).

Becas

Algunos institutos y universidades pueden tener becas disponibles para estudiantes, independientemente de su condición migratoria. Muchos asesores de ayuda financiera son conscientes y sensibles ante su situación, y tratarán de ayudarlo de la mejor manera posible. Varias organizaciones privadas mantienen listas de becas en línea. Puede encontrar más información sobre estas becas en: www.ohe.state.mn.us/MNDreamAct.

Políticas de matrícula

Los estudiantes que cumplan con los criterios de la Ley Dream de Minnesota son elegibles para recibir tarifas de matrícula para residentes del estado en institutos y universidades públicas de Minnesota. Su instituto o universidad pueden pedirle que presente documentación indicando que usted cumple estos requerimientos.

Si no califica para la Ley Dream de Minnesota, la mayoría de institutos y universidades públicas en Minnesota ofrece costos de matrícula para residentes del estado a todos sus estudiantes, independientemente de su condición migratoria o estado de residencia.

2

Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA, por sus siglas en inglés y Ley Dream de Minnesota

Oficina de Educación Superior de Minnesota
1450 Energy Park Drive, Suite 350
Saint Paul, MN 55108-5227

Tel.: 651.642.0567 o 800.657.3866

Derivación al teléfono de texto

(TTY, por sus siglas en inglés): 800.627.3529

Fax: 651.642.0675

Correo electrónico: info.ohe@state.mn.us

www.selfloan.state.mn.us

www.ohe.state.mn.us

©2021 Minnesota Office of Higher Education